

En Pucallpa

INTERVIENEN MÁS DE
6 MIL PT DE MADERA

En Loreto:

LA RED DE MUJERES
EMPREENDEDORAS
DINAMIZAN ECONOMÍA

diario

EDICIÓN UCAVALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

20

AGOSTO

2026

Año XXXIX / 1071980

Este martes 25 de agosto frenan operaciones ante nula comunicación con Keiko Fujimori

PARO TOTAL DE
TRANSPORTES EN
LIMA Y CALLAO

PICOTA
RATIFICAN
CADENA
PERPETUA
CONTRA SUJETO
POR VIOLACIÓN A
MENOR DE 12 AÑOS

Sustentación de la Segunda
Fiscalía Superior Penal de
Tarapoto logró que la sala de
apelaciones confirme la
condena contra Segundo
Astochado Romero, quien
permanece prófugo.

**RATIFICAN CADENA
PERPETUA POR VIOLACIÓN
A MENOR DE 12 AÑOS**

**Ceviche competirá
en el Mundial de
Comidas 2026**



Para proteger a criminales. Integran mafia de los muertos vivos:

**RENIEC denuncia
a médicos por firmar
defunciones falsas**

Se prolongará hasta el domingo 23, según el Senamhi:

**SÉPTIMO
FRIAJE 21
DE AGOSTO**



No va para el GOREU. Tiene sentencia por el delito doloso de libramiento indebido

JNE EXCLUYE A V.SOSA GARCÍA



UCP tiene su sede en Iquitos. Además, Sunedu sanciona a la Universidad Tecnológica de los Andes



OTORGAN LICENCIA A LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ



¡LAS OBRAS VUELVEN..!

VICTOR HUGO
ALCALDE DE MANANTAY
2027 - 2030

ESTE 04 DE OCTUBRE
MARQUEMOS LAS 4

En poste en alta tensión, Yuracyacu:

Descarga eléctrica deja grave a trabajador



Santo Domingo - Distrito de Yurayacu - Provincia de Rioja. El accidente se registró durante la tarde de este miércoles y generó alarma entre los pobladores de la zona.

De acuerdo con la información preliminar, el trabajador se encontraba realizando labores sobre la estructura cuando habría entrado en contacto con una línea eléctrica, recibiendo una fuerte descarga que le provocó graves lesiones.

Tras el accidente, vecinos y autoridades acudieron de inmediato para auxiliarlo y participar en las labores de rescate. El hombre fue bajado del poste y recibió los primeros auxilios antes de ser trasladado de emergencia al centro de salud de Yuracyacu.

Las circunstancias exactas del accidente aún no han sido esclarecidas y serán materia de las investigaciones correspondientes. Se espera que en las próximas horas se conozcan mayores detalles sobre el estado de salud del trabajador.

Alto Mayo. Un hombre resultó gravemente herido tras sufrir una potente descarga eléctrica mientras realizaba trabajos en un poste de alta tensión, en la localidad de



Y deja heridos en margen izquierda del río Mayo

Camioneta cae a un abismo

San Martín.- Varios pasajeros se salvaron de milagro luego de que la camioneta en la que viajaban se despidiera y terminara en el fondo de un abismo, en la margen izquierda del río Mayo, a la altura del caserío Nueva York, en la provincia de Moyobamba.

El accidente de tránsito se registró la mañana de ayer martes. De acuerdo con las primeras informaciones, el mal estado de la vía habría sido uno de los factores que ocasionaron el siniestro. El conductor habría perdido el control de la unidad, provocando que esta se saliera de la carretera y cayera por un barranco.

Tras el accidente, los pasajeros fueron auxiliados por pobladores de la zona, quienes acudieron rápidamente al lugar para brindarles ayuda. La emergencia generó preocupación entre los moradores, debido a las condiciones de la vía y al riesgo permanente al que están expuestos los transportistas y pasajeros. Ante esta situación, los pobladores solicitaron a las autoridades de la provincia de Moyobamba disponer, con carácter urgente, trabajos de mantenimiento y mejoramiento de la vía, a fin de evitar nuevos accidentes y garantizar condiciones más seguras para quienes utilizan esta ruta.

San Martín.- A través de un operativo antidrogas se logró intervenir a un hombre de 37 años, quien habría sido sorprendido en situación de flagrancia por el presunto delito contra la salud pública, en la modalidad de Tráfico Ilícito de Drogas (TID).

El hecho se registró aproximadamente a las 8 de la noche de ayer, en un inmueble ubicado en el jirón Oriente, Mz. 25, Lt. 08-B, sector La Unión, distrito de Soritor, provincia de Moyobamba.

La intervención estuvo a cargo de personal policial del Área de Antidrogas de la DEPINCRI-Moyobamba, en coordinación con agentes de la División Regional de Inteligencia de San Martín.

Durante el registro domiciliario, efectuado en un ambiente utilizado como sala, los agentes encontraron sobre una mesa de madera dos bolsas de color negro que contenían sustancias vegetales —sumidades y/o frutos secos— con olor y características similares a marihuana, con un peso apro-

ximado de 2 kilogramos. El intervenido fue identificado como Luis Alberto

trabajos en un poste de alta tensión, en la localidad de

En casa-caleta de Soritor, provincia de Moyobamba

INCAUTAN 2 KILOS DE MARIHUANA



ximado de 2 kilogramos. El intervenido fue identificado como Luis Alberto

Guarnizo Sánchez (37), quien quedó detenido y a disposición de las autoridades

des competentes para las diligencias correspondientes

La exclusión se sustenta en una sentencia por el delito doloso de libramiento indebido

JNE deja fuera de carrera electoral a Víctor Hugo Sosa

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró infundada la apelación presentada por Víctor Hugo Sosa García, candidato de Podemos Perú al Gobierno Regional de Ucayali, y confirmó la tacha que lo deja fuera de las Elecciones Regionales y Municipales. La decisión corresponde al expediente ERM.2026029418, visto en audiencia pública el pasado 12 de agosto, mediante el cual el máximo órgano electoral ratificó la resolución del Jurado Electoral

Especial de Coronel Portillo, que declaró fundada la tacha contra la candidatura de Sosa García. La exclusión se sustenta en una sentencia de primera instancia emitida el 9 de febrero de 2026, por el delito doloso de libramiento indebido, por el cual recibió un año de pena privativa de libertad suspendida. Con esta decisión, el JNE confirmó que Sosa García no puede continuar en la carrera electoral para el Gobierno Regional de Ucayali. La resolución deja sin efecto

su candidatura y representa un duro golpe para Podemos Perú, que deberá afrontar el proceso electoral regional sin su postulante inicialmente inscrito. El ahora excandidato venía desarrollando actividades proselitistas y recorriendo diferentes sectores de la región mientras su apelación se encontraba pendiente de resolución. Sin embargo, el pronunciamiento del máximo organismo electoral terminó cerrando la posibilidad de mantener su postulación.



Jurado Nacional de Elecciones
Desde 1931, por la Gobernabilidad y la Democracia
SECRETARÍA GENERAL

AUDIENCIA PÚBLICA DEL 12 DE AGOSTO DE 2026 HORA: 3:00 P.M.					
N.º	EXPEDIENTE	PROCEDENCIA	MATERIA	TIPO	PRONUNCIAMIENTO
20	ERM.2026006823	ANASH- SANTA CRUZ- CATACHE	APELACIÓN DE TACHA DE CANDIDATO	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	INFUNDADO
31	ERM.2026005418	UCAYALI	APELACIÓN DE TACHA DE CANDIDATO	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	INFUNDADO
32	ERM.2026000658	SAN MARTIN- BELLVISTA- SAN PABLO	APELACIÓN DE TACHA DE CANDIDATO	INSCRIPCIÓN DE LISTAS	INFUNDADO

De esta manera, Víctor Hugo Sosa García queda fuera de la contienda electoral,

luego de que el JNE confirmara la tacha por la condena relacionada con el delito

de libramiento indebido. J.Castillo

Consejo de Ministros que preside Luis Galarreta expondrá este jueves 20 la política general de Gobierno



El Consejo de Ministros encabezado por Luis Galarreta se presentará este jueves 20 de agosto ante la Cámara de Diputados para exponer la política general del Gobierno y las

principales medidas que plantea desarrollar durante su gestión. La sesión comenzará a las 10:00 a. m., según el acuerdo de la Junta de Portavoces. La presentación se reali-

zará en un Congreso que funciona nuevamente bajo un esquema bicameral. A diferencia de lo que ocurría con el anterior modelo parlamentario, esta comparecencia del gabinete

ante la Cámara de Diputados no implica un pedido obligatorio de voto de confianza. El objetivo es que el Ejecutivo presente su programa y que los grupos parlamentarios puedan debatir sus propuestas. La jornada tendrá un tiempo de debate de cuatro horas, distribuido proporcionalmente entre las bancadas. Galarreta había solicitado formalmente la convocatoria al Pleno mediante un oficio dirigido al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Óscar Reto Otero. La exposición ocurre dentro del plazo previsto por el artículo 130 de la Constitución, que establece que el presidente del Consejo de Ministros debe acudir a la Cámara de Diputados, acompañado por los demás integrantes del gabinete, para explicar la política general del Gobierno y las principales medidas que requiere su gestión. Más allá del cumplimiento de esta obligación constitucional, la sesión será la primera oportunidad para

que el nuevo gabinete presente ante el Parlamento, de manera conjunta, sus prioridades y el rumbo que pretende imprimir a la administración. El debate

permitirá además conocer cuáles serán los principales puntos de coincidencia y discrepancia entre el Ejecutivo y las bancadas.

ATENCIÓN

USUARIOS DE EMAPACOP S.A.





Vence plazo para CANCELAR recibos con 03 a más meses de deuda.

CALL CENTER
061 629 900

OFICINA:
Jr. Julio C. Arana N° 433

HORARIO DE ATENCIÓN
Lunes a Viernes
08:00 a.m. a 05:00 p.m.

SÁBADOS
08:00 a.m. a 12:00 medio día

PAGA EN LAS PLATAFORMAS AUTORIZADAS












PAGA A TIEMPO TUS RECIBOS, EVITA EL CORTE DEL SERVICIO Y CARGOS POR RECONEXIÓN

“Enfocando las ACR del Perú” para promover el paisajismo y la conservación de estas áreas naturales

Lanzan concurso fotográfico para profesionales y aficionados



La Asamblea Nacional de Áreas de Conservación Regional y el Gobierno Regional del Cusco lanzaron el concurso fotográfico “Enfocando las ACR del Perú”. Esta iniciativa busca acercar a ciudadanos de todo el país a la conservación del patrimonio natural mediante la fotografía. Además, la convocatoria cuenta con la colaboración del Ministerio del Ambiente (Minam), a través del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp). También participa San Diego Zoo Wildlife Alliance Perú. La competencia está abierta a todas las personas, incluidos fotógrafos profesionales y aficionados, así como especialistas que trabajan en las Áreas de Conservación Regional. La inscripción es gratuita y no

exige experiencia profesional. Tres categorías para mostrar la biodiversidad El concurso cuenta con tres categorías: Biodiversidad, dedicada a la flora y fauna silvestre; Paisajes, enfocada en los ecosistemas y escenarios naturales. Además, la categoría Personas y conservación busca reconocer a quienes contribuyen desde sus comunidades al cuidado de estos espacios. Cada participante puede presentar hasta dos fotografías por categoría y competir en una, dos o las tres modalidades. Las imágenes deben mostrar algún espacio de las 39 Áreas de Conservación Regional consideradas en las bases del concurso. **Inscripciones hasta el 31 de agosto** Los interesados pueden

inscribirse hasta el lunes 31 de agosto a las 11:59 p. m. La organización anunciará a los finalistas el 4 de setiembre. Además, realizará la ceremonia de premiación el 9 de setiembre en Cusco, durante la clausura del III Congreso Nacional de Áreas de Conservación Regional. Los ganadores recibirán experiencias relacionadas con la conservación y la naturaleza. Entre los principales premios destaca un viaje a la Estación Biológica Cocha Cashu, ubicada en el Parque Nacional del Manu, para los primeros puestos de cada categoría. También habrá otros premios y reconocimientos para los participantes destacados. Más información y consultas: comunicaciones@sandiegozooperu.org

La historia de Miski Warmi, que en quechua significa “mujer dulce”, empezó mucho antes de convertirse en una marca de chocolates. Detrás están Shaidy Conde Allica, su madre, Eduarda Allica, y sus hermanas, una familia que dejó Ayacucho y migró a Trujillo en 2002 para alejarse de un entorno marcado por la violencia familiar. En el norte, el comercio ambulante se convirtió en una de sus principales fuentes de ingreso y, con el tiempo, las chocotejas entraron también en esa economía familiar. Conde comenzó a ayudar a su madre mientras estudiaba una carrera universitaria que no pudo concluir por dificultades económicas. Más adelante, durante la pandemia, la familia empezó a elaborar y vender las que llamaron Miskitejas. Ese primer producto abrió el camino hacia la bombonería y al trabajo con cacao procedente de distintos lugares del país. Entre cacao y mujeres invisibilizadas empezó a tomar forma Miski Warmi. Entre 2023 y 2024, un derrame cerebral que sufrió su madre llevó a la familia a retornar a Ayacucho. Fue entonces cuando decidieron adquirir sus primeras máquinas para elaborar directamente el chocolate que hasta ese momento recibían procesado. Al mismo tiempo, Conde comenzó a acercarse a productores del VRAEM y a convivir con familias dedicadas al cacao, una experiencia que terminaría modificando el enfoque del proyecto. En esas visitas encontró una realidad que empezó a repetirse: las mujeres participaban activamente en el cultivo y las labores alrededor del cacao, pero su presencia no siempre era reconocida de la misma manera que la de los hombres. Conde recuerda, por ejemplo, haber conocido familias donde los certificados estaban a nombre del padre o donde una productora quedaba fuera de determinados espacios porque no sabía leer ni escribir. Esa experiencia llevó a las hermanas a pensar en un proyecto que colocara a las mujeres en el centro de la cadena productiva. Así tomó forma Miski Warmi. La identidad ayacuchana y el quechua pasaron a formar parte de sus productos y empaques. Una de sus propuestas más reconocibles son las Miskitejas, bombones elaborados con cacao del VRAEM y acompañados por palabras ilustradas en quechua; según Conde, existen alrededor de 150 palabras coleccionables. Actualmente, la marca también pro-

Miski Warmi

De vender chocotejas en las calles a construir una marca que busca dar autonomía económica a mujeres cacaoteras



duce barras de chocolate, pasta y polvo de cacao, nibs, grageas e infusiones, entre otros derivados. En su catálogo, la empresa señala que trabaja chocolates de entre 60 % y 100 % de cacao y que utiliza panela en lugar de azúcar refinada.

Crecer para que más mujeres puedan generar sus propios ingresos

Ese enfoque también se trasladó al empleo y al trabajo con productoras. Según Conde, actualmente Miski Warmi reúne a siete mujeres entre las áreas de planta y comercial, además de cinco productoras asociadas, cada una vinculada a familias y personas que participan en sus respectivos sectores. La empresa mantiene operaciones de producción vinculadas a Huamanga y Trujillo y busca seguir ampliando su capacidad.

Para la cofundadora, generar ingresos propios es uno de los componentes centrales del proyecto. La motivación parte también de la historia de su familia y de las experiencias que ha conocido entre las mujeres con las que trabaja. “Hay mujeres que por no tener un ingreso económico siguen viviendo un ciclo de violencia en sus hogares. También hemos escuchado cosas pequeñas que para nosotras significan mucho: ‘Esta vez me pude pagar mi celular’ o ‘me pude comprar algo que antes no podía porque dependía de otra persona’. Esos casos son los que nos motivan a seguir trabajando con este propósito”, señala.

En paralelo, Miski Warmi ha

comenzado a diversificar el aprovechamiento del cacao con productos como mermelada de mucilago e infusiones elaboradas con cascari-lla, además de combinaciones con ingredientes de Ayacucho como menta y canela. La calidad de sus chocolates también ha recibido reconocimientos. En el Concurso Nacional de Chocolate Peruano 2025, realizado en el marco del Salón del Cacao y Chocolate, Miski Warmi obtuvo dos medallas de plata en la categoría de chocolates oscuros de origen elaborados en microbatch. Su tableta de 72 % de cacao nativo blanco Origen La Pareja alcanzó 89,4 puntos y, además, recibió el reconocimiento Gold “Direct Traded”; mientras que la versión de 65 % del mismo origen obtuvo 89,1 puntos y una segunda medalla de plata.

El siguiente objetivo es aumentar su escala de producción. Hace pocos meses, según Conde, adquirieron una tostadora de ocho kilos después de haber trabajado con una de tres, mientras que a largo plazo proyectan contar con una planta de mayor capacidad y ampliar el número de mujeres involucradas. “La meta es que ya no sean cinco warmis, sino 15 que estén teniendo autonomía económica en sus hogares”, sostiene. Para Miski Warmi, el crecimiento de la marca busca así ir acompañado de un propósito que nació de su propia historia familiar: que más mujeres vinculadas al cacao puedan ser reconocidas por su trabajo y, al mismo tiempo, generar ingresos propios.

Escuela de DeVida Loreto capacita a 60:

INJERTADORES MEJORAN PRODUCCIÓN DE CACAO



La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (Devida) capacita a 60 personas de la provincia de Mariscal Ramón Castilla, en Loreto, a través de la Escuela de Injertadores 2026. La

iniciativa contribuirá a mejorar el cultivo de cacao de 868 familias que participan en el desarrollo alternativo.

La escuela responde a la necesidad de contar con personal especializado en técnicas

de injertación. Los participantes proceden de San José de Cochiquinas, Cándor, San Francisco de Asís, Angamos y Santo Toribio de Mogrovejo.

Devida brinda asistencia técnica

en 900 hectáreas de cacao de la provincia. La formación de nuevos injertadores permitirá atender las labores que requiere este cultivo y generar oportunidades de trabajo temporal para las familias vinculadas a la actividad cacaotera.

La Escuela de Injertadores está integrada por 47 productores, ocho técnicos agropecuarios de Devida y cinco hijos de productores beneficiarios. Las sesiones se desarrollan de forma práctica en campo y contemplan evaluaciones mensuales sobre las técnicas aprendidas.

El centro de operaciones se ubica en San José de Cochiquinas, desde donde se desarrollarán jornadas en las comunidades participantes. La clausura está prevista para noviembre, con la certificación de la primera promoción.

Esta intervención forma parte del Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible que impulsa Devida para ampliar oportunidades económicas lícitas y contribuir a que más familias en situación de vulnerabilidad cuenten con alternativas productivas frente al narcotráfico.

En Pucallpa

INTERVIENEN MÁS DE 6 MIL PT DE MADERA

Pucallpa, agosto de 2026.— En una acción conjunta realizada en el puerto Reloj, a orillas del río Ucayali, la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA), junto a la Unidad de Protección del Medio Ambiente (UNIDPMA), la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre (GRFFS) y la Comisaría de Pucallpa, intervinieron la embarcación “ALANA”, donde se hallaron 1,045 tablas de madera de la especie loromuncuna.

Durante la inspección se constató que el producto forestal maderable no contaba con la Guía de Transporte Forestal (GTF) que acreditara su procedencia legal. El volumen intervenido asciende a 6,095.485 pies tablares.

Las autoridades señalaron que, sin la documentación correspondiente, no existe forma de acreditar un origen legal de la madera. El control forestal continuará fortaleciéndose en la región con el objetivo de proteger los bosques amazónicos y combatir el tráfico ilegal de madera en Ucayali.



Reconocimiento al talento amazónico

67 ARTESANOS GANAN CONCURSO SOMOS ARTESANÍA



Loreto celebra un importante logro para su sector artesanal. Un total de 67 artesanos de diferentes provincias y localidades de la región fueron seleccionados como ganadores del concurso Somos Artesanía 2026, organizado por el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

Este resultado pone en valor el talento, la creatividad y la dedicación de los artesanos loretanos, quienes mantienen vivas diversas expresiones culturales a través de sus productos. La participación de representantes de distintas zonas demuestra, además, la amplia diversidad que caracteriza a la artesanía amazónica. Artesanos de Yurimaguas, Santa Rosa, San Pablo, Caballococha, Pebas, Nauta e Iquitos, lograron destacar en esta importante convocatoria nacional. Su selección constituye un reconocimiento al trabajo que realizan y a la calidad de sus propuestas.

El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, brindó acompañamiento técnico durante el proceso de inscripción al concurso. Este apoyo permitió orientar a los participantes y fortalecer sus postulaciones para cumplir adecuadamente con los requisitos establecidos.

El reconocimiento también abre nuevas oportunidades para los artesanos seleccionados, al permitirles fortalecer la promoción y comercialización de sus productos. De esta manera, sus creaciones pueden alcanzar una mayor visibilidad y llegar a nuevos públicos y mercados.

La artesanía representa, además, una actividad que contribuye a preservar los conocimientos tradicionales y la identidad cultural de los pueblos de Loreto. Cada pieza elaborada por los artesanos refleja parte de la historia, las costumbres y la riqueza cultural de la Amazonia.

Con este resultado, se reafirma la importancia de continuar impulsando acciones de capacitación, promoción y asistencia técnica dirigidas al sector artesanal. El objetivo es que más artesanos loretanos puedan fortalecer sus capacidades y acceder a nuevas oportunidades para hacer crecer sus emprendimientos.

El reconocimiento de los 67 ganadores de Somos Artesanía 2026 constituye, finalmente, una muestra del potencial que posee Loreto en el ámbito artesanal y una oportunidad para seguir posicionando sus productos como expresión de la identidad y diversidad amazónica.

Para dinamizar economía de la agricultura familiar en Junín

AGRO RURAL PRODUCE MÁS DE 324,000 PLANTONES DE PALTO

Intervención a cargo del MIDAGRI, mediante AGRO RURAL, se viene ejecutando desde el 2024, con una inversión de S/ 9 435 849.53 y culminará en el año 2027.

Junín, agosto de 2026.- En el marco del “Día Nacional de la Palta Peruana”, que se celebra el tercer viernes de agosto de cada año, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), informó que, AGRO RURAL, tiene como meta producir un total de 324,549 plantones de palto de alta calidad, para beneficiar y dinamizar la economía de 884 pequeños productores de la agricultura familiar de las provincias de Huancaayo, Concepción, Jauja, Chanchamayo y Satipo.

Esta actividad que forma parte del proyecto “Mejoramiento de la cadena de valor del palto en las localidades inte-

randinas de cinco provincias del departamento de Junín”, se viene ejecutando desde el 2024, con una inversión de S/ 9 435 849.53 y culminará en el año 2027.

La totalidad de plantones producidos están siendo instalados, progresivamente, en un área total de 649.42 hectáreas (nuevas plantaciones), lo que incrementará la productividad del cultivo, mejorará los ingresos de las familias agricultoras y ampliará sus oportunidades de acceso a los diversos mercados. El director ejecutivo de AGRO RURAL, Oscar Oliveira Cusilayme, señaló que, el objetivo es impulsar el fortalecimiento de la cadena productiva del palto y promover una agricultura familiar más competitiva, y sostenible en la región.

“Hasta diciembre del 2025 se

produjeron 172,870 plantones injertados de las variedades Hass (70 %) y Fuerte (30 %), utilizando portainjertos Zutano y Topa Topa, los cuales fueron instalados durante el primer trimestre de 2026 en 345.74 hectáreas de campo definitivo (500 plantas por hectárea), logrando más del 50% de la meta programada”, dijo.

En ese sentido, afirmó que, “este año, se están produciendo 151,679 plantones de palto en los 10 viveros implementados como parte del proyecto. Entre los meses de octubre y noviembre de este 2026 se estará haciendo su injerto y en el primer trimestre del año 2027 se realizará la plantación en terreno definitivo, cumpliendo exitosamente con el 100% proyectado”.

“El desarrollo que se tiene



hasta la fecha es el resultado del acompañamiento permanente que brindan los equipos técnicos de AGRO RURAL a los productores familiares, mediante asistencia técnica especializada y seguimiento continuo de las labores. Ello a través de la metodología de Escuelas de Campo para Agricultores

(ECA)”, complementó el funcionario.

Por otro lado, indicó que, el fortalecimiento organizacional de las familias productoras también constituye uno de los componentes estratégicos del proyecto en men-

ción. Bajo ese contexto, manifestó que, para fortalecer la aso-

ciatividad de los pequeños productores beneficiarios se ha impulsado la formalización de nueve cooperativas agrarias que actualmente se encuentran inscritas en la SUNARP y con RUC activo. “Los resultados comerciales ya evidencian el impacto de nuestro proyecto. Entre octubre de 2025 y mayo de 2026, los productores favorecidos comercializaron 2,334 toneladas de palta con destino al mercado regional y nacional, consolidando este cultivo como una de las principales alternativas de desarrollo económico en Junín”, concluyó. El Perú celebra el “Día Nacional de la Palta” en reconocimiento al importante valor nutricional, cultural e impacto económico de este fruto en el país. Además, la medida fue establecida por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) mediante Resolución Ministerial N.º 0292-2025-MIDAGRI.

En FOSPA de Ecuador

Feconau expondrá economías ilegales



Una delegación de la Federación de Comunidades Nativas de Ucayali y Afluentes-Feconau viajó a la localidad Puyo-Ecuador, para participar en el “Foro Social Panamazónico-FOSPA 2026”, en la que pondrán en contexto temas relacionados con la invasión de territorios, asesinatos de líderes, economías ilegales, entre otros.

Rolando Escobar Chávez, vi-

cepresidente de Feconau, en declaraciones a la prensa de Ecuador, dijo que, la problemática que afrontan los pueblos indígenas de Latinoamérica son comunes; es decir, los líderes defensores de los territorios y Derechos Humanos son asesinados, sufren constantes invasiones de sus tierras, pero lo más grave en estos tiempos son amenazados por personas

armadas quienes estarían ligados al narcotráfico y minería ilegal.

“Nos convocamos para reunir a pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afrodescendientes, comunidades locales, organizaciones de la sociedad civil, academia y aliados de la cuenca amazónica y del mundo en un espacio de encuentro, articulación y acción colectiva”, anunció Escobar Chávez.

Este XII FOSPA, que se realiza en Puyo, territorio del pueblo Yasuní, busca fortalecer las resistencias frente al avance del extractivismo, tejer redes entre territorios y procesos organizativos, y proyectar agendas comunes orientadas a la justicia ambiental, climática y social. Nos convocamos para afirmar la autonomía territorial, defender los derechos humanos y de la naturaleza, y construir, desde la unidad de los pueblos, caminos concretos para la protección de la Amazonía y la vida que sostiene, en toda la región panamazónica.

FOSPA es una plataforma regional bianual, autónoma y plural que, reúne a pueblos indígenas, de la cuenca amazónica: Ecuador, Perú, Brasil, Bolivia, Venezuela, Guyana, Surinam y Guayana Francesa. (Colaborador: W La Torre)

INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA | AMAZONÍA

ARTICULO TÉCNICO

Gamificar sin excluir: la universidad que necesita la Amazonía

Un estudio con 1.555 estudiantes de siete universidades vincula la gamificación con mayor participación y equidad percibida. La evidencia plantea una condición: sin DUA, planificación y acceso tecnológico, la innovación también puede ampliar brechas.



DR. FAUSTO SAAVEDRA HOYOS

convierten por sí solos una clase en inclusiva. La gamificación aporta cuando ayuda a que estudiantes con distintas trayectorias, capacidades y condiciones tecnológicas puedan ingresar, participar y demostrar lo aprendido. La investigación analizó la percepción de 1.555 estudiantes de siete universidades, procedentes de regiones y ciclos académicos diversos. El manuscrito reporta asociaciones favorables con la participación y la equidad, además de diferencias en accesibilidad técnica entre ciclos.

Rigor científico. El diseño es descriptivo-correlacional y no experimental: identifica relaciones percibidas, pero no demuestra que la gamificación sea su causa. ELAPORTE

El valor científico está en cambiar la pregunta: no basta saber si la gamificación motiva; hay que verificar si reduce barreras. En la Amazonía, donde la conectividad, los equipos y los tiempos de traslado son desiguales, una actividad pesada, solo en línea o centrada en competir puede excluir a quienes pretende atraer.

QUÉ EXIGE EL MARCO EDUCATIVO

El D.S. N.º 007-2021-MINEDU orienta la educación inclusiva en todas las etapas y reconoce el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como marco para responder a la variabilidad del estudiante. En las universidades, su autonomía debe traducirse en medidas que remuevan barreras, materiales accesibles y ajustes razonables. La Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva al 2030, aprobada por D.S. N.º 012-2020-MINEDU, prioriza el acceso equitativo y una formación pertinente. Las normas no obligan a gamificar: exigen que toda estrategia se planifique sin excluir.

PLANIFICAR ANTES DE JUGAR

Aplicar DUA significa identificar barreras, definir el logro y ofrecer varias formas de involucrarse, acceder al contenido y responder. Recién después se eligen mecánicas simples: misiones, cooperación, progreso visible y retroalimentación

útil.

En la Amazonía, cada reto digital necesita una alternativa de bajo consumo de datos u offline. También debe medirse quién ingresa, quién abandona y quién aprende, comparando región y ciclo académico. Innovar no es premiar al más conectado: es ampliar oportunidades para todos.

“La gamificación es inclusiva solo cuando nadie queda fuera del juego”.



FUENTES: D.S. N.º 007-2021-MINEDU; D.S. N.º 012-2020-MINEDU; Programa DUA del MINEDU; manuscrito base (muestra: 1.555 estudiantes, siete universidades).

En Loreto:

LA RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DINAMIZAN ECONOMÍA

La Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Loreto busca promover la participación de sus integrantes en ferias y espacios comerciales.

La Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Loreto continúa fortaleciendo su articulación con el objetivo de generar nuevas oportunidades de crecimiento para los negocios liderados por mujeres en la región. La iniciativa busca promover su autonomía económica y contribuir al dinamismo de la economía regional.

En este marco, el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, impulsa la Mesa Multiactor de la Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Loreto, como un espacio de coordinación y trabajo conjunto para atender las necesidades de este importante sector.

Como parte de estas acciones, Loreto recibió la visita de la viceministra de la Mujer, quien tuvo la oportunidad de conocer de cerca el trabajo, talento y esfuerzo de las emprendedoras loretananas. Durante su recorrido, visitó algunos de sus talleres y compartió experiencias con las mujeres que vienen desarro-

llando diversos emprendimientos.

Durante el encuentro, la presidenta de la red solicitó el respaldo del Gobierno Nacional para fortalecer la participación de las emprendedoras en ferias comerciales y otros espacios de promoción. Estas plataformas permitirían visibilizar sus productos, ampliar sus mercados y generar mayores oportunidades para el crecimiento de sus negocios.

La articulación entre las emprendedoras, instituciones públicas, sector privado y organizaciones de la sociedad civil representa una oportunidad para impulsar acciones conjuntas que permitan fortalecer sus capacidades. Asimismo, busca facilitar el acceso a nuevos mercados y promover una mayor participación de las mujeres en la actividad económica.

La Red de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Loreto recibió en 2025 un reconocimiento del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, como resultado del trabajo articulado que viene desarrollando en favor del emprendimiento y el empoderamiento económico de las mujeres de la región.

Con estas acciones, se bus-



ca consolidar una red cada vez más fortalecida y con mayores oportunidades para sus integrantes, promoviendo iniciativas que contribu-

yan al crecimiento de sus emprendimientos y a una participación activa de las mujeres en el desarrollo económico y social de Loreto.

CONVOCATORIA

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CLUB SOCIAL DEPORTIVO COMERCIO J.R, CONVOCAA USTED A UNA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARAA CABO EL DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2026, SITO EN EL JR. ANTONIO MAYA DE BRITO N° 464, DEL DISTRITO DE CALLERÍA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO Y DEPARTAMENTO DE UCAYALI, A HORAS: 9.00 A.M. (PRIMERA CONVOCATORIA) Y A HORAS 10.00 A.M. (SEGUNDA CONVOCATORIA) A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:

* ELECCIÓN DEL COMITÉ ELECTORAL.
* ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO DIRECTIVO, PERIODO 2026 - 2028.

PUCALLPA, 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2,026.

Jose Luis Duffoo Pinedo
JOSE LUIS DUFFOO PINEDO
PRESIDENTE

XF/(19 al 21.08.2026)

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS

(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)
De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 47.221.26 la (Consignar nombre de la Organización Social): *Renovación de la Junta Directiva* presentado solicitud de (precisar acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) *de la ordenanza* *de la ordenanza* *de la ordenanza* para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Expediente N° 47.221.26. Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral Actos secundarios 17.2

Héctor Párraga Ocaña
90374294

Esta es una copia auténtica del original

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN DE LA PRETENSIÓN DE REGISTRO DE SEGUNDOS ACTOS

(Renovación o modificación parcial del órgano directivo)
De conformidad con lo establecido en el artículo 19° de la Ordenanza Municipal que Regula el Procedimiento para el registro de organización social y/o reconocimiento de órgano directivo de la organización social en el RUOS de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo - Ordenanza Municipal N° 00005-2024-MPCP/ALC, se pone de conocimiento de los interesados que mediante Expediente N° 63.161.22.25 la (Consignar nombre de la Organización Social): *Renovación de la Junta Directiva* presentado solicitud de (precisar acto secundario que pretende inscribir numeral 17.2 de la ordenanza) *de la ordenanza* *de la ordenanza* *de la ordenanza* para su registro en el Registro Único de Organizaciones Sociales - RUOS de la Entidad.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación; el mismo que, deberá ser ingresado por mesa de partes de la entidad, como escrito acumulado al Expediente N° 63.161.22.25. Para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 19.4 del artículo 19° de la norma citada precedentemente.

Actos secundarios 17.2

Rosa Bertha Flores Romero
DNI. 00065974

Esta es una copia auténtica del original

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- Tramito Procesos Hereditarios.
- Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS
Pucallpa - Contamana

Contactanos :
PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Eliassar Alva : 941 897 361

LLP Abogados & Asociados

Luis Antonio León Pina
ABOGADO

950652088
(061)639954
Casilla Elec. N° 71677
luchopaz422@hotmail.com
JR. ATAHUALPA N° 178 - PUCALLPA

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Lo que se publica conforme a Ley. Por ante la Oficina de Registro del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo la Recurrente : **DEIDAMIA SILA PEZO RENGIFO**, presentó una solicitud de Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO N°1023046188 del año: 1967, perteneciente a: **DEIDAMIA SILA PEZO RENGIFO** acogiéndose a la Ley N° 26497 D.S. 015-98-PCM, DI- 008-DRC/001, en el sentido que se rectifique el Error y Omisión existente en el Prenombre de la Madre de la Titular .- **DICE: LENITA UBELINA RENGIFO VASQUEZ .- DEBIENDO SER LO CORRECTO : MARIA LENITA UMBELINA RENGIFO VASQUEZ.**

Pucallpa, 19 de Agosto del 2026



PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



Minsa prioriza a Ucayali, Loreto, Piura, San Martín, Tumbes y Lima:

Distribuyen 66 mil pruebas diagnósticas de las leptospirosis

El Ministerio de Salud (Minsa), a través del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares), distribuyó 697 kits ELISA para el diagnóstico de leptospirosis en diversas regiones del país, permitiendo la realización de 66 912 pruebas para la detección temprana de esta enfermedad zoonótica.

La medida forma parte de las acciones de vigilancia epidemiológica frente a las lluvias intensas y los efectos del fenómeno El Niño. Durante este año, Cenares adquirió 1000 kits ELISA, cada uno con capacidad para 96

pruebas.

Las regiones con mayor cantidad de kits recibidos son Loreto, Piura, San Martín, Tumbes, Lima y Ucayali, priorizadas por su nivel de riesgo. Además, la entidad mantiene un stock de 303 kits para atender futuras necesidades.

El Minsa recordó que la leptospirosis se transmite por contacto con agua, barro o alimentos contaminados con la orina de animales infectados, por lo que recomendó acudir al establecimiento de salud más cercano ante la aparición de síntomas.

MTPE y Hyundai preparan a trabajadores peruanos

Capacitan para los nuevos empleos de la industria naval



Lima, 19 de agosto de 2026.- El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y HD Hyundai Heavy Industries suscribieron un Memorandum de Entendimiento para preparar y certificar el talento peruano que demandará la modernización de la industria naval, con el objetivo de que la inversión y la transferencia tecnológica se traduzcan en empleo formal, productividad y capacidades permanentes para el país.

El acuerdo, suscrito por el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput, permitirá identificar anticipadamente los perfiles ocupacionales requeridos por esta industria y preparar a trabajadores, jóvenes, instructores y potenciales postulantes para acceder a las nuevas oportunidades laborales. Esta iniciativa forma parte de la agenda impulsada por el Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori para vincular los grandes proyectos de inversión con la formación del talento peruano y asegurar que el crecimiento de sectores estratégicos genere oportunidades concretas para la población.

Durante la ceremonia, el ministro Juan Sheput destacó que la cooperación con Corea del Sur permitirá acercar experiencia internacional, nuevas metodologías y estándares tecnológicos a los trabajadores peruanos.

"Esta alianza nos permite acercar conocimiento y experiencia internacional al talento peruano. El verdadero valor de esta cooperación estará en que el desarrollo de la industria se traduzca también en oportunidades para las personas", afirmó el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Juan Sheput.

El memorándum se integra a la alianza entre Servicios Industriales de la Marina (SIMA PERÚ) y HD Hyundai Heavy Industries para impulsar la construcción naval, la transferencia tecnológica y el desarrollo industrial. El programa contempla, como mínimo, la construcción de 23 navíos: seis buques multirol, tres patrulleros oceánicos, cuatro patrulleras marítimas clase Río Pativilca, cuatro buques auxiliares de litoral, cuatro submarinos y dos petroleros.

Este proceso generará una demanda sostenida de personal técnico especializado, instructores, servicios industriales y proveedores nacionales. La participación del MTPE permitirá identificar las brechas de competencias, vincular la capacitación con las necesidades reales de la industria y fortalecer la intervención de Jóvenes Productivos.

Al referirse a los desafíos que plantean las nuevas tecnologías, el ministro Juan Sheput

señaló que el país debe preparar desde ahora a sus jóvenes y trabajadores para participar en los procesos de transformación productiva.

"Tenemos la obligación de capacitar a nuestro talento humano y generar las condiciones para que nuestra juventud, a partir de la transferencia tecnológica, pueda asumir los retos de un mundo moderno en el que avanzan la inteligencia artificial, la automatización y la robotización", sostuvo el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo.

Formación para empleos concretos

El acuerdo permitirá desarrollar programas y cursos presenciales y virtuales, certificar competencias laborales y actualizar a instructores y formadores. También facilitará el intercambio de metodologías, conocimientos especializados y estándares tecnológicos internacionales.

Las acciones estarán orientadas a especialidades como soldadura, tubería, electricidad, mecánica, pintura industrial, diseño técnico, construcción e instalación naval, entre otras requeridas por el sector.

Asimismo, el MTPE y HD Hyundai Heavy Industries podrán definir y actualizar perfiles ocupacionales y estándares de competencia laboral, intercambiar información

sobre innovaciones tecnológicas y nuevos procesos productivos, e implementar herramientas de seguimiento para medir los resultados de las intervenciones.

La alianza contribuirá también a reconocer y certificar las capacidades de trabajadores que ya cuentan con experiencia en actividades relacionadas con el sector naval, ampliando sus posibilidades de acceder a empleos formales de mayor especialización y productividad.

Más oportunidades para proveedores y MYPE

La expansión de la industria naval abrirá oportunidades para proveedores peruanos y micro y pequeñas empresas que puedan incorporarse progresivamente a la cadena productiva. De esta manera, la inversión no se limitará a infraestructura y tecnología, sino que dejará conocimiento especializado, mayor productividad y capacidades instaladas en el país.

Como siguiente paso, el MTPE y HD Hyundai Heavy Industries conformarán un equipo de trabajo encargado de elaborar el plan de implementación del memorándum, con acciones concretas en formación para el empleo, certificación de competencias, actualización de instructores y transferencia de conocimientos.

La ceremonia contó con la participación del embajador extraordinario y plenipotenciario de la República de Corea en el Perú, Choi Jong-UK; el vicepresidente ejecutivo senior de HD Hyundai Heavy Industries, Choi Hun; y el gerente general de SIMA PERÚ, almirante Luis Richard Silva López, además de autoridades y representantes institucionales.

Con esta alianza, el sector Trabajo fortalece su capacidad para anticiparse a los cambios del mercado laboral y conectar la formación de los peruanos con los empleos que generarán las nuevas inversiones. El objetivo es que la modernización de la industria naval deje tecnología y conocimiento en el país, pero también más oportunidades para los jóvenes, los trabajadores, los proveedores nacionales y las MYPE.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ➔ ATALAYA
TARAPOTO ➔ PUCALLPA
TARAPOTO ➔ RODRÍGUEZ DE M.

☎ 942 694 483
🌐 SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES**
DESDE
s/ 8*

📦 **PAQUETERÍA**
DESDE
s/ 2.5* por Kg

CONTACTOS DE CARGA

☎ 900 834 077 **IQUITOS** ☎ 923 903 967 **TARAPOTO** ☎ 942 977 805 **PUCALLPA**

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

En el Tambo Colónica del Caco del Programa PAIS con el Reniec.

200 trámites de DNI realizaron en Iparía

Más de 200 personas de comunidades shipibo-konibo, en el distrito de Iparía, en la provincia de Coronel Portillo, Ucayali, realizaron diversos trámites del documento nacional de identidad (DNI) en una campaña gratuita coordinada entre el Tambo Colónica del Caco, del Programa Nacional PAIS del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) y el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec).

Durante tres días, pobladores de las comunidades nativas de Colonia del Caco, Nazareth y Amaquiria, solicitaron el cambio de su DNI por caducidad, pérdida, renovación y actualización de datos, además de la inscripción de partidas de nacimiento y la entrega de nuevos documentos de identidad, logrando brindar más de 400 atenciones.



La actividad se coordinó con el Reniec, a través de la Dirección Regional de Identificación y Asistencia Social (DRIAS) de Ucayali, garantizando una atención ágil, accesible y gratuita para los pobladores que viven en zonas aledañas al Tambo, permitiéndoles ahorrar dinero y hasta un día de navegación hacia Pucallpa para acceder a estos servicios. Esta campaña de identidad destaca la importancia de

contar con un DNI como puerta de acceso a servicios básicos que mejoren la calidad de vida de las personas. Contar con un Documento Nacional de Identidad no solo permite a las personas ejercer su ciudadanía, sino que también les facilita el acceso a servicios de salud, educación, empleo y protección legal.

“A través de los Tambos y la articulación con el Reniec, garantizamos que las personas que viven en estas zonas de difícil acceso ejerzan su derecho a la identidad sin tener que salir de sus comunidades o realizar largos desplazamientos hasta la capital de la provincia para realizar los trámites del DNI”, expresó Jaksson Villaorduña, coordinador del Programa PAIS en Ucayali.

Cabe destacar que en la región ucalina, el Programa PAIS cuenta con 6 Tambos, que acercan los servicios del Estado a más de 70 comunidades nativas, permitiendo brindar en lo que va del año más de 16 000 atenciones sociales a personas que viven en las zonas más alejadas de la región.

UCP tiene su sede en Iquitos. Además, Sunedu sanciona a la Universidad Tecnológica de los Andes

OTORGAN LICENCIA A LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ



Medidas aprobadas por unanimidad por el Consejo Directivo fortalecen la protección de los estudiantes, garantizan la sanción de faltas muy graves y amplían la oferta de educación superior de calidad en la región Loreto.

En el marco de sus competencias, el Consejo Directivo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) aprobó por unanimidad sancionar a la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) por desatender acciones de prevención y deslinde de responsabilidades ante casos de hostigamiento sexual. Asimismo, el máximo órgano resolutorio otorgó la licencia institucional a la Universidad Científica del Perú (UCP), lo que permitirá ampliar el acceso a la formación profesional licenciada en la Amazonía.

Respecto a la UTEA, la Sunedu impuso una multa de S/ 38 077.34. Esta sanción responde al incumplimiento de las medidas correctivas ordenadas en la Resolución del Consejo Directivo N.º 010-2022-SUNEDU/CD, tras verificarse que la universidad no identificó a las autoridades omisas en la determinación de responsabilidades por denuncias de hostigamiento sexual, ni acreditó la realización de talleres de prevención dirigidos a sus autoridades. La falta se encuentra tipificada como muy grave en el Reglamento de Infracciones

y Sanciones de la Sunedu, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 005-2019-MINEDU.

Con esta acción de fiscalización, la Sunedu garantiza que las autoridades universitarias asuman su responsabilidad en la protección de la comunidad estudiantil, asegurando que las denuncias por violencia de género se investiguen adecuadamente y que los campus universitarios se mantengan como entornos seguros y libres de violencia.

También se aprueba licenciamiento

De otro lado, el Consejo Directivo aprobó por unanimidad otorgar la licencia institucional a la Universidad Científica del Perú, ubicada en Iquitos, provincia de Maynas, región Loreto. Esta decisión autoriza a la institución a brindar la oferta académica de los programas de Administración de Empresas y Derecho, lo que facilita a los jóvenes de la región Loreto cursar estudios superiores de calidad en su propia localidad.

La Sunedu reafirma su compromiso con la mejora continua de la educación superior universitaria, promoviendo el cumplimiento de la normativa vigente, la protección irrestricta de los derechos de los estudiantes y el fortalecimiento de la calidad del servicio educativo en beneficio de toda la ciudadanía.

Picota:

RATIFICAN CADENA PERPETUA POR VIOLACIÓN A MENOR DE 12 AÑOS



(Picota, 19 de agosto de 2026). Tras una sólida sustentación de la Segunda Fiscalía Superior Penal de Tarapoto, la Sala Penal de Apelaciones de Tarapoto confirmó en segunda instancia la sentencia condenatoria de cadena perpetua contra Segundo Octavio Astochado Romero, como autor del delito de violación sexual en agravio de una menor de 12 años.

El tribunal desestimó los argumentos de la defensa y ratificó en todos sus extremos el fallo inicial obtenido por la Fiscalía Provincial Penal de Picota, el cual incluye el pago de diez mil soles por concepto de reparación civil a favor de la víctima. Asimismo, se reiteraron las órdenes para la inmediata ubicación y captura a nivel nacional del sentenciado, quien se encuentra prófugo.

La investigación liderada por la fiscal adjunta Luisa Del Pilar Odar Valverde demostró que las agresiones ocurrieron en abril del año 2022. El sujeto perpetró el crimen aprovechando un contexto de confianza al interior de su domicilio, debido a que era el padre de la amiga de la víctima y su casa funcionaba como punto de encuentro de

ambas niñas antes de sus entrenamientos deportivos. Posteriormente, el agresor empleó amenazas de muerte contra la menor para evitar que lo delatara.

Durante el proceso, el des-

pacho fiscal presentó pruebas que corroboraron el relato de la agraviada y que la defensa no pudo desvirtuar. Entre las que destacan la revelación inmediata del hecho que hizo la menor a su madre

tras la segunda agresión, el acta fiscal de constatación del inmueble, el certificado médico legal, el dictamen pericial biológico y la pericia psicológica.

Y la rentabilidad con 4 prioridades:

Buscan mejorar la productividad de la agricultura familiar

Lima, 19 de agosto de 2026. El ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli Ruiz, señaló que su gestión ha definido cuatro prioridades para colocar al pequeño agricultor en el centro de la política del Midagri: agua, asistencia técnica con acceso a mercados, financiamiento y tecnología.

“Hemos definido cuatro prioridades que pondrán al pequeño agricultor en el centro de la política del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego”, sostuvo Vinelli en declaraciones a Radio Nacional difundidas por la Agencia Andina.

El objetivo, según explicó, es que la intervención del Estado no se limite a mejorar la producción, sino que contribuya también a que los agricultores puedan comercializar sus productos en mejores condiciones y obtener mayores ingresos.

El agua como primera prioridad

El primer eje es la infraestructura hídrica. Vinelli sostuvo que una parte importante de la pequeña agricultura, especialmente en las zonas altoandinas, continúa dependiendo de las lluvias para desarrollar sus cultivos.

Por ello, el sector plantea impulsar la construcción de pequeñas represas y reservorios que permitan almacenar agua y reducir la vulnerabilidad de los productores frente a la irregularidad de las precipitaciones.

Esta política se desarrolla en paralelo a la anunciada reactivación de 35 obras de infraestructura hídrica que permanecían paralizadas, así como a las intervenciones preventivas frente al fenómeno El Niño.

Producir mejor, pero también vender mejor

El segundo eje combina asistencia técnica y acceso al mercado. La estrategia busca que los productores mejoren la calidad de sus cultivos, pero también que dispongan de canales para comercializarlos a precios adecuados.

“Tenemos que estar al servicio de los pequeños agricultores, tanto en la producción como en la venta”, señaló el ministro.

En esa línea, el Midagri proyecta la construcción de 16 mercados en ocho regiones del país, además del fortalecimiento de ferias itinerantes. El sector también prevé promover el consumo de productos provenientes de la

agricultura familiar, entre ellos papa, arroz, ajíes y frijoles.

La finalidad, según Vinelli, es generar una mayor demanda que permita a los productores vender a precios que mejoren sus ingresos.

Financiamiento para el pequeño productor

El acceso al crédito constituye el tercer componente de la estrategia.

“También necesitan financiamiento a través del crédito, para lo cual están los bancos y ahora incorporaremos una nueva herramienta que será manejada por ellos mismos, con un capital semilla destinado a generar ahorros y créditos”, explicó Vinelli.

El planteamiento apunta a ampliar las alternativas de financiamiento disponibles para agricultores que tradicionalmente enfrentan dificultades para acceder al sistema financiero.

Hasta el momento, el Midagri no ha detallado públicamente el monto del capital semilla, las condiciones de acceso ni el cronograma para implementar el nuevo mecanismo.

Tecnología y mecanización
El cuarto eje busca acercar

MARCO VINELLI: “EL ESTADO APUNTA A ELEVAR LOS INGRESOS DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES”

El ministro de Desarrollo Agrario y Riego plantea una estrategia basada en agua, acceso a mercados, financiamiento y tecnología para mejorar la productividad y rentabilidad de la agricultura familiar.



herramientas tecnológicas a los productores de menor escala.

“Tenemos que llevar pequeñas maquinarias o equipos para que los pequeños agricultores puedan utilizar la tecnología y la mecanización que hoy usa la agricultura moderna”, afirmó el titular del sector.

La apuesta consiste en introducir equipos adaptados a la realidad de la agricultura familiar para elevar la productividad y reducir las brechas respecto de explotaciones agrícolas con mayores niveles de mecanización.

2.1 millones de productores como población objetivo

El Midagri estima en 2.1 millones el número de pequeños productores hacia los que se dirige esta política.

La estrategia se complementa con el Marco Orientador de Cultivos para la campaña agrícola 2026-2027, que analiza siete productos transito-

rios considerados relevantes: papa, arroz, maíz amarillo duro, maíz amiláceo, maíz choclo, yuca y quinua.

El desafío será convertir los cuatro ejes anunciados en intervenciones concretas capaces de incidir directamente en la economía de esos productores.

La combinación de riego, asistencia técnica, comercialización, crédito y mecanización busca atacar simultáneamente algunos de los principales obstáculos que enfrenta la agricultura familiar: dependencia de las lluvias, baja productividad, dificultades de financiamiento y escaso poder de negociación al momento de vender.

Lo que falta definir

La estrategia ya tiene prioridades establecidas, pero todavía quedan aspectos relevantes por precisar. El Midagri no ha publicado el presupuesto integral destinado a los cuatro ejes ni un cronograma detallado para su eje-

cución. Tampoco se ha difundido la relación completa de las ocho regiones donde se construirían los 16 mercados anunciados.

Al mismo tiempo, el sector deberá avanzar con estas políticas mientras ejecuta las medidas de prevención frente al fenómeno El Niño, entre ellas la descolmatación de ríos y las obras de protección de riberas, que deberían culminar antes de diciembre.

Próximos pasos

Las acciones anunciadas comprenden la construcción de represas y reservorios altoandinos, la reactivación de las 35 obras hídricas, la puesta en marcha del nuevo instrumento de ahorro y crédito con capital semilla, la entrega o incorporación de maquinaria de pequeña escala y el desarrollo de los 16 mercados regionales junto con ferias itinerantes.

El objetivo político y económico planteado por Vinelli es que el pequeño agricultor deje de recibir apoyo únicamente para producir y cuente también con herramientas para financiarse, modernizarse y colocar su producción.

La prueba para el Midagri estará en la ejecución: convertir los cuatro ejes anunciados —agua, mercado, financiamiento y tecnología— en mejoras concretas de productividad, comercialización e ingresos para los 2.1 millones de pequeños productores que el propio sector identifica como centro de su política agraria. Fuente original: [La Primera](#)

Pluz Energía da 3 recomendaciones

Así puedes evitar riesgos eléctricos en la vía pública



La seguridad en la vía pública es fundamental para prevenir accidentes y proteger tanto a las personas como a la infraestructura. Toda instalación eléctrica en exteriores debe ser manipulada únicamente por personal autorizado y con las medidas de seguridad adecuadas para evitar riesgos. Es en ese sentido que Pluz Energía, comprometida con la seguridad y calidad de su servicio, ofrece las siguientes recomendaciones para evitar cualquier incidente con instalaciones eléctricas en la vía pública. Respetar la distancia mínima de seguridad entre postes y viviendas: Al construir tu vivienda o realizar renovaciones en tu hogar, no acerques implementos a la red eléctrica ni a los postes. Estos elementos son clave en la distribución de ener-

gía y no deben usarse como apoyo ni debemos acercarnos a ellas. Recuerda que para hacer este tipo de obras debes contar con los permisos municipales necesarios y seguir normas de seguridad, además de tener personal capacitado. Evita cualquier manipulación de la infraestructura eléctrica, ya que puede causar descargas que pongan en peligro la vida. Evita realizar instalaciones “caseras”: En ferias, mercados o eventos al aire libre, es común encontrar instalaciones eléctricas temporales, realizadas de manera casera y artesanal, sin tener la capacitación necesaria. Evita este tipo de conexiones irregulares, ya que puede generar cortocircuitos y poner en riesgo a la comunidad. Reporta instalaciones eléc-

tricas en mal estado de inmediato: Si observas alguna anomalía en la infraestructura eléctrica, como postes inclinados o alumbrado público intermitente, es importante notificarlo a la empresa responsable. Un reporte oportuno ayuda a prevenir accidentes y mejora la seguridad de la comunidad, además que nos ayuda a seguir ofreciendo un servicio de calidad.

Recuerda que puedes reportar cualquier incidente con la red eléctrica, además de tener más información sobre medidas de seguridad, a través de los siguientes canales de atención: Whatsapp (939-605-111) y Fonocliente (517-1717) y a nuestras redes sociales de Pluz Energía: Facebook (Pluz Energía); X (Pluz Energía), o en la web www.pluz.pe.

Para proteger a criminales. Integraban mafia de los muertos vivos:

RENIEC denuncia a médicos por firmar defunciones falsas

Un nuevo informe periodístico puso nuevamente bajo la lupa el caso de las presuntas falsas muertes registradas en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), mediante las cuales delincuentes con antecedentes y procesos judiciales habrían sido declarados fallecidos pese a continuar con vida. Según la investigación, estos registros podrían haber sido utilizados para evadir a la justicia y evitar una eventual captura. Walter Córdova, director de Registros Civiles del RENIEC, señaló que la entidad ha detectado casos en los que presuntamente se utilizaron declaraciones falsas de fallecimiento para permitir que personas investigadas o buscadas por la justicia evitaran su captura. “Se ha buscado sustraerse de la justicia a través de la utilización de una declaración falsa de un fallecimiento. En todos los casos procedemos a la denuncia”,

señaló Córdova. RENIEC denunció a cuatro médicos. De acuerdo con el reportaje, la institución ha presentado denuncias contra al menos cuatro médicos que aparecen como responsables de certificados de defunción correspondientes a personas con antecedentes criminales. Uno de los casos mencionados es el de Giancarlo Zegarra, alias “Careca”, cuyo certificado habría sido suscrito por el médico Ángel Avilés Conde, quien ya falleció. El informe también menciona a John Barbarán León, presunto lugarteniente de la organización criminal ‘Los Pulpos’, quien fue capturado en Argentina en noviembre del año pasado pese a que anteriormente habría figurado como fallecido en los registros. Defensa asegura que firma de médico fue falsificada. En otro de los casos señalados aparece el médico Carlos Medina, cuya defensa es-

tá a cargo del abogado César Nakasaki. El letrado sostuvo que el profesional no habría participado en la falsificación del certificado y aseguró que la firma atribuida a su patrocinado no era auténtica. Según Nakasaki, una revisión del documento permitió determinar que la firma habría sido falsificada y los sellos no corresponderían al periodo en el que eran utilizados por el médico. “Carlos no es cómplice ni es coautor, no es integrante de ninguna organización criminal”, sostuvo el abogado en declaraciones recogidas por ATV. La defensa también planteó otra hipótesis: que las irregularidades podrían haberse producido dentro del propio proceso registral y no necesariamente por responsabilidad del médico. **Otros dos médicos aparecen en la investigación** El reportaje también señala a



los médicos Julio Peralta Roncal y Raúl Durán Vargas, vinculados a otros dos certificados de defunción cuestionados por RENIEC. Peralta habría certificado presuntamente la muerte de Carlos Márquez Marru, mientras que Durán Vargas habría hecho lo propio con Jorge Ortega Montes. Ambos fueron señalados como presuntos responsables del asesinato del obrero Gustavo Legay, ocurrido en

2014, y habrían simulado su muerte para evadir a las autoridades, según la información difundida en el programa. RENIEC vincula los casos con años de pandemia. Córdova precisó que los casos mencionados por el programa corresponden a 2016, 2020 y 2022. El funcionario explicó que parte de estas situaciones se produjeron durante los años de la pandemia, cuando los procedi-

mientos de registro tuvieron que realizarse bajo condiciones diferentes a las habituales. “La pandemia nos obligó a trabajar de una manera distinta a la que trabajamos en una situación regular”, explicó. Según el funcionario, esta situación podría haber sido aprovechada por personas interesadas en generar declaraciones falsas de fallecimiento.

Este martes 25 de agosto frenan operaciones ante nula comunicación con Keiko Fujimori

PARO TOTAL DE TRANSPORTES EN LIMA Y CALLAO



La Unión Gremial de Lima - Callao oficializó la fecha del próximo paro de transportistas: el martes 25 de agosto se suspenderán los servicios urbanos en la capital y el primer puerto, salvo que el Go-

bierno atienda antes sus demandas. El anuncio fue realizado a través de un comunicado dirigido a la opinión pública, donde los gremios informaron que la decisión responde a la

falta de diálogo con el Ejecutivo y al incremento de la violencia que afecta a conductores y pasajeros. En el documento, los transportistas detallaron que “en lo que va del mes de agosto

se ha registrado una serie de atentados contra los trabajadores del volante y los pasajeros, atacados mientras cumplían su jornada o se trasladaban a sus centros de trabajo y estudio”. Destacaron el caso del 6 de agosto en Los Olivos, donde el gerente general de una empresa de transporte fue asesinado por sicarios, un hecho que, según la organización, “no se trata de hechos aislados, sino de una violencia sistemática ejercida por organizaciones criminales dedicadas a la extorsión y al sicariato”. La Unión Gremial subrayó además que la situación se agrava por la “ausencia de una política pública clara y articulada”. Según sostienen, la extorsión y el cobro de cupos generaron un aumento de costos operativos, lo que afecta directamente la economía de los usuarios, quienes dependen del servicio de transporte urbano para desplazarse. “El problema no se revertirá

de un día para otro, pero el Estado tiene el deber de conocer con precisión su magnitud y de comunicar el plan de acción que viene ejecutando”, se lee en la misiva. Reclamos y propuestas Los gremios explicaron que ya presentaron propuestas orientadas al fortalecimiento de las unidades policiales y fiscales especializadas en extorsión y sicariato, así como al control de las comunicaciones desde los penales y a la protección de los transportistas que denuncian estos delitos. No obstante, “hasta la fecha no hemos recibido respuesta formal sobre su evaluación”. En varias oportunidades, los representantes del sector solicitaron audiencia a la presidenta de la República, Keiko Fujimori, con el objetivo de conocer las políticas que adoptará el Gobierno frente a esta crisis. “A la fecha, dicha reunión no ha sido concedida”, afirmaron los gremios en el pronunciamiento. Ante la falta de respuestas concretas, la Unión Gremial

de Lima - Callao informó que “hemos acordado convocar a la paralización del servicio el martes 25 de agosto, como llamado de atención al Gobierno para que informe si cuenta o no con un plan de seguridad, cómo se viene ejecutando y si considera las propuestas que oportunamente hemos presentado”. Añadieron que la medida “quedará sin efecto si, antes de esa fecha, el Ejecutivo nos concede la audiencia solicitada”. El comunicado concluye reafirmando la vocación de diálogo y el compromiso con la ciudadanía, asegurando que la medida será levantada apenas se instale una mesa de trabajo efectiva con resultados verificables. “Pedimos comprensión a los usuarios: no exigimos privilegios, exigimos condiciones mínimas para trabajar sin morir en el intento. La seguridad del transporte es la seguridad de todos”, enfatizaron los transportistas.

Se prolongará hasta el domingo 23, según el Senamhi: SÉPTIMO FRIAJE 21 DE AGOSTO



Este evento meteorológico alterará decididamente el clima en distintas regiones del país, con intensas precipitaciones y disminución de temperaturas, informó el Senamhi.

La naturaleza nos pone a prueba. A la presencia del Fenómeno El Niño Costero en

el litoral peruano, se sumó la DANA Aníbal, que causó estragos en distintas regiones del país. Y, ahora, un nuevo evento meteorológico se aproxima al país: el séptimo friaje del año.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) informó que el séptimo

friaje del año ingresará al territorio nacional el próximo viernes, 21 de agosto; alterando decididamente el clima en distintas regiones de la selva, con "lluvias y una disminución de las temperaturas diurnas y nocturnas". "Esta masa de aire frío ingresará por la selva sur durante

la mañana del viernes, 21 de agosto, y se desplazará por la región de Madre de Dios. Se esperan lluvias de ligera a moderada intensidad, acompañadas de descargas eléctricas, ráfagas de viento con velocidades próximas a los 45 km/h y cobertura nubosa durante el día", indicó el ente estatal en un comunicado. "Durante este periodo, en la selva sur se esperan temperaturas nocturnas con valores cercanos a los 19 °C y temperaturas diurnas que oscilarán entre los 23 °C y 28 °C", agregó.

El séptimo friaje del año se prolongará hasta el domingo, 23 de agosto, según pronósticos del Senamhi.

Según el Senamhi, el friaje es un fenómeno meteorológico caracterizado por la llegada de aire frío al continente -proveniente de la Antártida-, que origina lluvias intensas y un descenso brusco de temperaturas en la selva.

"(El viento) ingresa por la selva sur y se desplaza hacia la selva central y norte, dependiendo de la intensidad del evento", indicó en su página web.

Ceviche competirá en el Mundial de Comidas 2026

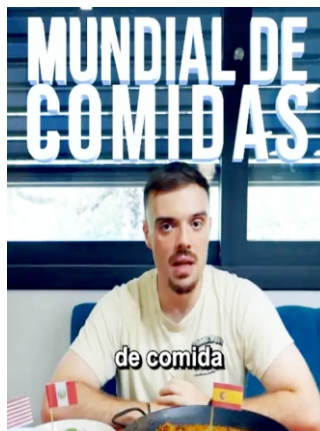
Las redes sociales volvieron a encenderse tras el anuncio del Mundial de Comidas 2026, el nuevo torneo gastronómico impulsado por Ibai Llanos para enfrentar a los platos más emblemáticos del mundo hispanohablante. El certamen culinario promete abrir un intenso debate entre usuarios, votaciones masivas y una nueva celebración digital alrededor de la comida.

El sábado 15 de agosto, Ibai Llanos sorprendió a su audiencia al presentar formalmente el Mundial de Comidas 2026. Este certamen busca reeditar el fenómeno vivido en 2025 con el Mundial de Desayunos, una edición que marcó un hito con repercusión en televisión y celebraciones.

En aquella ocasión, Perú se consagró campeón gracias al pan con chicharrón tras superar a la arepa venezolana en la final, mientras que la marraqueta de Chile y las salteñas de Bolivia completaron el cuadro de semifinalistas. Cómo se elegirán los 16 platos participantes

Para esta entrega, la dinámica otorga un rol decisivo a los usuarios. El creador español detalló cómo se estructurará la convocatoria: "Este año queremos que vosotros decidáis qué países y qué platos participan. Por lo tanto, decidnos de dónde sois y cuál es el plato principal de vuestro país. El plato más mítico, el plato más conocido, o directamente el mejor".

Asimismo, el streamer dejó en claro que la elección final de los competidores no dependerá de él: "Vosotros van a decidir qué 16 países participan, qué 16 platos, y comenzaremos el enfrentamiento". Entre las primeras opciones mencionadas figuran la paella española, el asado argentino, los tacos mexicanos, la hamburguesa estadounidense y el ceviche peruano.



Por qué el ceviche suena fuerte en el torneo La mención del ceviche desató una ola de entusiasmo inmediato entre los internautas peruanos, quienes aspiran a lograr un histórico bicampeonato culinario. A este respaldo en plataformas digitales ya se han suma-



do figuras públicas e instituciones como el chef Giacomo Boccio, la modelo Luciana Fuster, la actriz Katia Condos, el Midagri y la cadena Cineplanet. El plato bandera nacional ya se posiciona con fuerza para defender el prestigio gastronómico del país.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Yo soy Dios... mía es toda bestia del bosque, y los millares de animales en los collados. Conozco a todas las aves de los montes... mío es el mundo y su plenitud. Salmo 50:7-12

Mirad a mí, y sed salvos.

Isaías 45:22

¡Ah, esta mosca!

Vicente estaba haciendo su tarea, pero una mosca lo fastidiaba continuamente sobrevolando y posándose sobre él o sobre su cuaderno. Exasperado le mostró la dirección de la ventana abierta... pero ¡una mosca no obedece a un muchacho!

En cambio, todos los animales obedecen a Dios, su Creador. La Biblia contiene muchos relatos donde ellos le obedecen, incluso en contra de las leyes de la naturaleza: Los cuervos, aves carnívoras, recibieron la orden de llevar pan y carne para alimentar mañana y tarde a un profeta hambriento (1 Reyes 17). A pesar de su instinto maternal, unas vacas dieron la espalda a sus terneros para ir en la dirección indicada por Dios (1 Samuel 6). Un profeta pasó una noche entera en una fosa con leones, pero Dios les cerró la boca (Daniel 6). Una asna habló para advertir a un profeta desobediente (Números 22).

En los evangelios también vemos que Jesús tuvo autoridad sobre los animales: Antes de su servicio público, pasó 40 días en compañía de bestias salvajes (Marcos 1:14). En pleno día llenó de peces la red de Simón, quien a pesar de ser un pescador experimentado, había trabajado en vano toda la noche (Lucas 5). También ordenó a un pez traer una moneda a Simón para pagar los impuestos (Mateo 17). Jesús se subió en un asno que nunca había sido montado, y el asno se lo permitió (Lucas 19).

Los animales obedecían a Jesús porque él es Dios, su Creador. Pero Jesús también es Salvador. Obedezcamos a su llamado de gracia y vayamos a él (Mateo 11:28).

Lectura: 2 Reyes 20 - 1 Timoteo 2 - Salmo 73:1-9 - Proverbios 17:21-22

<Receta> del Día

Ropa Vieja



Ingredientes:

- | | |
|--|------------------------------------|
| 01 Cucharada de pasta de tomate | 02 cucharadas de arvejas cocidas |
| ½ kilo de carne de res (malaya sancochada) | 01 cucharada de mantequilla |
| ½ taza de caldo de res | 02 cucharada de pimentón (páprika) |
| ½ cebolla blanca picada | 01 cucharada de ajo molido |
| 1/2 zanahoria en tiras | Orégano, laurel, sal y pimienta |
| ½ pimiento en tiras | |
| 02 ramas de culantro picado | |
| 01 rama de apio en tiras | |

Preparación:

Sancochar la carne y guardar el caldo, derretir en un recipiente mantequilla agregar la cebolla, ajos, zanahoria, apio, y pimiento agregar el caldo, la sal, pasta de tomate, hoja de laurel, arvejas, pimentón molido o achiote, sacar la hoja de laurel, agregar la carne y el orégano.

¿Cuánto ganará si clasifica a cuartos de final de la Copa Sudamericana?

Cienciano busca monto millonario



Cienciano de Cusco está a un paso de acceder a los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2026. En una jornada histórica llena de goles, superó por 6-1 a Botafogo

go de Brasil en el estadio Inca Garcilaso de la Vega. Esta amplia diferencia coloca a Cienciano con grandes chances de eliminar al gigante de Brasil y de paso acceder a la siguiente instancia del certamen internacional. En caso de conseguir el boleto a los cuartos de final, ganará de premio 700 mil dólares. El monto millonario es una motivación extra para los dirigidos por el 'Papá', que acumula 1 millón 875 mil dólares.

Hay que indicar que Cienciano para clasificar puede ganar, empatar o incluso perder por hasta máximo cuatro goles. En caso, Botafogo logre la épica y gane por cinco goles de diferencia, la eliminatoria se decidirá por penales.

¿Cuándo y dónde juegan Botafogo vs Cienciano en vivo por la vuelta de octavos de Copa Sudamericana 2026?

El partido está programado para el jueves 20 de agosto en el Estadio Nilton Santos (Río de Janeiro). El recinto tiene una capacidad para 44,661 espectadores.

El campeón en carrera

Flamengo ganó 2-1 a Cruzeiro y clasificó a los cuartos de final de Copa Libertadores 2026



El campeón Flamengo se impuso por 2-1 a Cruzeiro este miércoles en el Maracanã de Río de Janeiro y avanzó a los cuartos de final de la Copa Libertadores con dos golazos de Giorgian de Arrascaeta y Samuel Lino, ambos a pase de Pedro.

Al equipo carioca le valió una excelente primera mitad y su calidad individual para atar la victoria en casa ante 72.481 hinchas y olvidar el 1-1 del partido de ida.

Cruzeiro solo despertó en la segunda parte con el zapatazo del argentino Lucas Romero, pero nada pudo hacer ante la jugada coral entre De Arrascaeta, Pedro y Lino que finalizó el exjugador del Atlético de Madrid tras dejar sentado a un rival en el minuto 62.

El conjunto carioca pondrá ahora a prueba su hegemonía en cuartos ante el Deportes Tolima colombiano o el Independiente del Valle ecuatoriano.

A los hombres dirigidos por el portugués Leonardo Jardim le bastaron unos pocos minutos para tomar las riendas del encuentro.

Con Pedro en el once titular, el cuadro carioca encerró al cuadro del también portugués Artur Jorge, que solo vio la vida pasar en los primeros 45 minutos.

Léo Ortiz no acertó por poco de cabeza, Samuel Lino probó dos veces desde fuera del área y hasta De Arrascaeta consiguió rematar con el muslo mientras se caía.

La 'Raposa' no superaba el centro del campo. Gerson, muy pasivo en defensa y Matheus Pereira, desaparecido en ataque. La única buena noticia para los visitantes era el

empate a cero. Pero entonces De Arrascaeta hizo una pared con Pedro, se internó en el área y metió una rosca al palo largo imposible para Otávio en el minuto 35.

Delicatesen del 10 y explosión de júbilo en el Maracanã.

Casi por obligación, el cuadro celeste salió de la cueva en los últimos minutos de la primera parte.

Sin embargo, el descanso cambió por completo el guion de la primera mitad.

Esta vez fue el Cruzeiro el que maniató al equipo carioca. El 'Fla', desconcertado con la resurrección de su adversario, se quedó sin argumentos a las primeras de cambio.

Jorginho salvó sobre la línea un desvío fabricado entre Kaio Jorge y Léo Pereira que superó por alto a Agustín Rossi. Tuvo que intervenir el VAR, que no apreció que toda la circunferencia del balón rebasara la línea de gol.

Cruzeiro insistió y halló el empate en las botas de su capitán. Romero pisó, miró y se sacó un derechazo seco desde fuera del área que sorprendió a Rossi en el minuto 51.

Pero la escuadra de Belo Horizonte quería más. Kaio Jorge se encargó de mantener el miedo en el cuerpo de los flamenguistas.

Y cuando peor lo estaba pasando el campeón, Pedro se inventó otro toque sutil para dejar solo a Lino, que recortó a William con maestría y fusiló sin piedad a Otávio. Un gol definitivo que deja al Flamengo más cerca de su quinto título continental.

Palmeiras sigue en carrera

Derrotó 1-0 a Cerro y clasificó a los cuartos de la Libertadores



Palmeiras hizo valer su categoría y avanzó a los cuartos de final de la Copa Libertadores tras eliminar al Cerro Porteño, después de vencerlo a domicilio por 1-0 con un gol de cabeza de Gustavo Gómez.

El capitán del Verdão anotó el único gol de la noche a los 41 minutos, tras ganar en lo alto a su compatriota y compañero de la selección, Gustavo Velásquez, después de un tiro de esquina servido desde el lado izquierdo por Jhon Arias.

Con ese tanto, el global de la llave terminó 2-1 favorable al equipo brasileño, luego del empate 1-1 de la semana pasada en São Paulo.

Antes del gol, Cerro Porteño había manejado los hilos del partido y disfrutó de las mejores opciones, pero no pudo ponerse en ventaja por su mal tino o el estorbo de algún futbolista rival. Pero, después del descanso, la dinámica del partido cambió, especialmente cuando el entrenador Ariel Holan autorizó los ingresos de Mateo Klimowicz, Juan Iturbe y Guillermo

Benítez.

Con estos futbolistas sobre el césped de la 'Nueva Olla', el Azulgrana trató de ser más ofensivo. Pero, al mismo tiempo, dejó espacios que sirvieron para que 'el Flaco' López y Vitor Roque llevaran peligro al arco de Roffo.

Cuando expiraba el partido,

Palmeiras cedió la pelota y el golero Carlos Miguel se transformó en el héroe de su equipo, que fue finalista de la Copa Libertadores de 2025. Primero, con algo de suerte, se quedó con un potente remate de cabeza de Torres y, cuando se jugaba el tiempo agregado, se estiró para sa-

car un remate desde dentro del área del atacante argentino Pablo Vegetti.

Ahora, el Palmeiras esperará al ganador de la llave entre el Liga Deportiva Universitaria de Quito y el Mirassol, que está igualada 1-1 y se define este jueves en Ecuador.

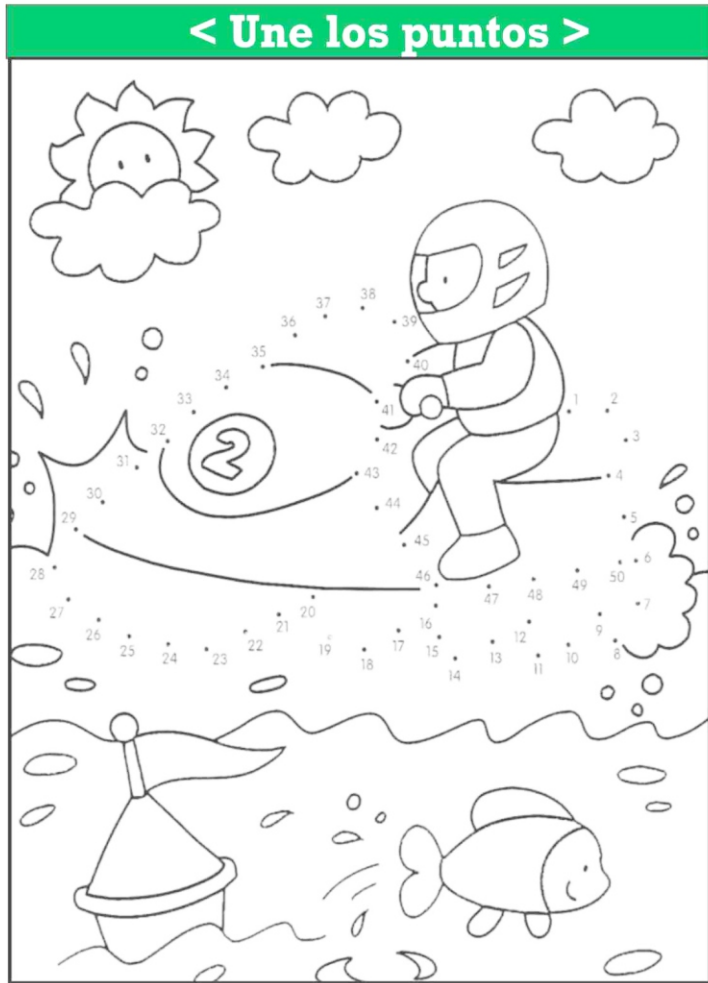
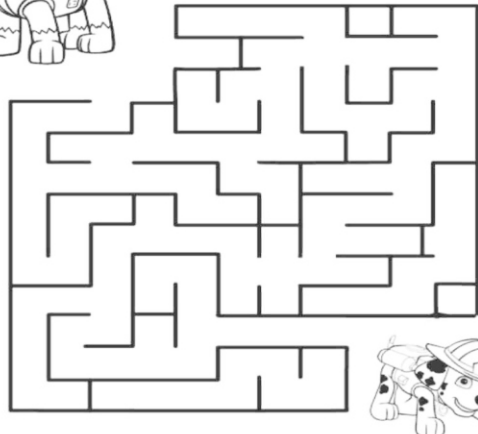
El Amigo Don Nahui LAS DEUDAS ME ASFIXIAN

Mis deudas se han disparado y estoy al borde del colapso financiero. Espero con su ayuda superar este terrible momento en que las deudas me asfixian. DAVID, su mejor lector, espera su consejo salvador.



RESPUESTA: Ana Vera Talledo, gerente general de Cobranzas, acaba de brindar algunas recomendaciones para manejar esos periodos de stress financiero: 1. Demuestre su voluntad de pago.-Si tiene una o varias deudas pendientes y no cuenta con presupuesto suficiente para cumplir con los pagos, como primera opción se recomienda conversar con todas las entidades financieras con las que mantiene una deuda con la finalidad de llegar a un acuerdo. De esta manera lograremos demostrar nuestra actitud de pago frente al sistema financiero. Si el banco percibe su voluntad de solucionar la deuda, brindará todas las alternativas para solucionar el problema. 2. Organiza un presupuesto.-Para lograr controlar tus deudas es crear un presupuesto mensual dentro del cual te puedas mantener. Asimismo, es recomendable vigilar cuidadosamente los gastos básicos para evitar desembolsos que no sean prioritarios. 3. Evitar el atraso de pago.-Especialmente con los créditos vehiculares o hipotecarios porque por lo elevado de sus cuotas pueden generar un problema en el corto y largo plazo. Si ese fuera el caso, deberá solicitar al banco con el que mantiene la deuda que la cuota se diluya en el año para normalizar la deuda. Recuerde, si se atrasa 2 cuotas se podría iniciar acciones legales en su contra. 4. Fraccione.-Si no puede pagar su deuda acuda al servicio de atención al cliente, converse con ellos detenidamente y proponga pagar una cuota inicial para refinanciar toda la deuda con el objetivo de consolidarla y fraccionarla. 5. Evite el 'ruleteo'.-El 'ruleteo' consiste en retirar dinero de una tarjeta para pagar la deuda de otra. Dicho método no es recomendable porque por disposición de efectivo se cobra el 30% de interés por tarjeta, aumentando su deuda. 6. Priorice el pago de las deudas con interés altos.-Una vez estabilizada su situación, si se presenta la oportunidad de tener un dinero extra, realice prepagos. Cuando lo haga, priorice el pago de las deudas con intereses altos como las del sector retail y casas comerciales.

LABERINTO



SUDOKU

	5	1	2					
9				5				7
				4				9
2		7			6		9	
8	3						4	2
	9		1			6		8
5				1				
1				7				4
					8	7	3	

	8		6		4		1	
		7				2		
	1		2		9		3	
	6	2				3	7	
3								9
	5	9				8	4	
	2		3		7		8	
		5				1		
	7		5		1		9	

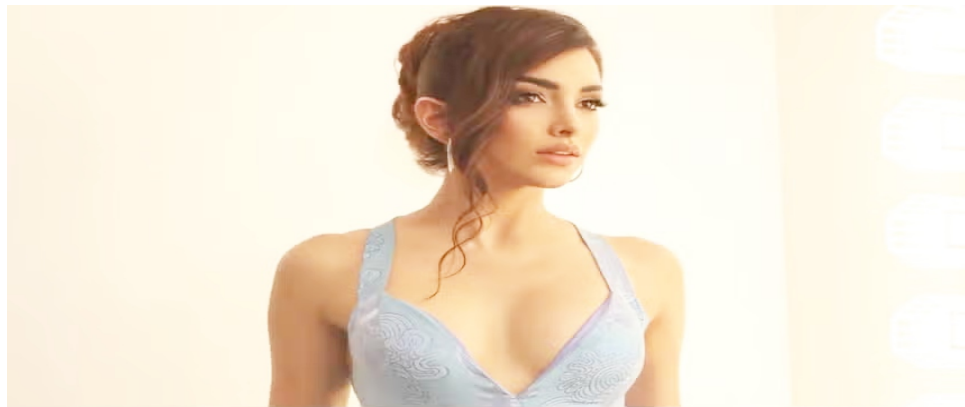


Los Mejores Deportes del Mundo

- ☐ Futbol
- ☐ Cricket
- ☐ Hockey H.
- ☐ Tenis
- ☐ Volleyball
- ☐ Baloncesto
- ☐ Rugby
- ☐ F. Americano
- ☐ Golf

U	L	S	O	D	F	J	A	E	B	A	L	O	C	E	T	H	O
I	M	E	R	U	G	I	H	T	S	F	I	N	I	F	L	O	G
J	G	Y	T	S	D	O	U	F	A	H	R	A	L	U	I	J	A
M	A	B	E	A	I	S	F	M	D	Y	O	L	Y	N	F	S	E
O	L	T	U	V	N	B	E	L	I	L	S	C	O	S	O	T	M
E	I	N	D	Y	O	R	H	E	G	E	O	H	K	B	E	G	A
H	S	U	S	A	I	L	E	H	A	T	C	B	F	Y	R	U	C
F	A	Y	K	C	F	G	L	Y	S	N	Y	A	T	M	L	R	I
U	S	J	A	J	E	Y	T	E	N	I	S	M	B	U	I	N	R
T	I	N	B	A	H	F	C	K	Y	N	H	I	O	C	F	K	E
R	O	G	I	B	Y	N	U	C	F	B	G	B	K	U	J	I	M
E	S	U	K	Y	O	S	N	O	K	S	A	E	H	K	U	S	H
K	E	Y	S	L	B	I	L	H	A	D	T	L	U	B	S	Y	A
I	K	G	A	O	H	G	O	I	B	S	E	U	L	P	I	M	B
R	U	B	H	V	E	H	U	G	S	I	K	G	I	A	G	E	K
C	A	I	S	D	U	J	F	R	A	N	C	A	M	I	J	T	U

 ARIES Jornada donde debe olvidarse de sus problemas. Sepa que la alegría se apoderará de su ánimo y se sentirá mucho más vital.	 GEMINIS No es un día para buscar explicaciones a todas las cosas. Permitase dejarse sorprender por lo inesperado que le irá mucho mejor.	 LEO Iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías de la Luna.	 LIBRA Sepa que iniciará el día con el pie equivocado. Será bueno que deje la prisa para otros momentos de su vida.	 SAGITARIO Destine este día para relacionarse socialmente. Se mostrará muy receptivo y abierto a la sensibilidad de los demás.	 ACUARIO Pronto verá que su futuro estará más transparente y despejado. Intente ser prudente para no cometer ninguna equivocación.
 TAURO Ciclo donde llegarán esos cambios que estaba esperando hace tiempo en su vida. Esto lo ayudará a descubrir qué es lo que quiere.	 CÁNCER Etapa donde podrá soltar ciertas cosas del pasado que lo han tenido atado y escondido durante todo este tiempo.	 VIRGO Aunque no quiera deberá tomar una determinación un tanto embarazosa. Sea consciente a la hora de decidir ya que puede perjudicarlo.	 ESCORPIO Momento de buscar el equilibrio en su vida. Determine cuáles son las prioridades y lo más importante para usted.	 CAPRICORNIO Hoy antes que nadie, piense en la felicidad. No permita dejarse vencer por el dolor y la nostalgia que siente en su alma.	 PISCIS Tome distancia de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Sepa que con su fuerza interna lo superará.



Luren Márquez, tras recuperar la corona de Miss Perú 2026: "Ser reina de belleza no es símbolo de ser perfecta"

Luren Márquez continúa con su reinado como Miss Perú Universo 2026 y, como parte de sus actividades oficiales, presentó este martes a las candidatas que competirán por convertirse en su sucesora, entre ellas Suheyn Cipriani.

La ocasión también permitió que Márquez se pronunciara públicamente tras el accidentado episodio que protagonizó días atrás, cuando la organización nacional anunció su salida del certamen y, horas después, confirmó que continuaría como reina, sin explicar las circunstancias que motivaron ambas decisiones.

Luren Márquez habla públicamente tras recuperar su corona

La reina peruana apareció luciendo su corona y banda, además de un vestido celeste pastel de corte peplo, durante la presentación realizada en el Teatro Municipal del Callao.

"Sin duda alguna, todas las mujeres, cuando ingresamos a la plataforma, salimos evolucionadas. Tenemos una mejor versión de nosotras, podemos conectar con un propósito que llevamos en el corazón, podemos dejar una huella simbólica a nuestro país", declaró ante la prensa. Más adelante, Márquez hizo referencia directa a los acontecimientos de los últimos días.

"Me siento agradecida por la segunda oportunidad", expresó.

Sus declaraciones llegan días después del video que compartió en sus redes sociales, en el que confirmó que continuaría como Miss Perú Universo 2026 y, por lo tanto, con su preparación rumbo al certamen internacional de noviembre.

"Soy humana y siempre tenemos virtudes como defectos y creo que esta situación reafirma que llevar esta corona, ser reina de belleza, no es símbolo de ser perfecta. Es símbolo de ser mujeres reales, con errores, virtudes, defectos, aciertos. Pero lo más bonito es poder reconocerlos, aceptarlos, interiorizarlos, trabajarlos y, con el ejemplo, ser líderes y dejar algo para los que continúan", agregó.

Finalmente, se dirigió a las candidatas que competirán por convertirse en la próxima Miss Perú.

¿Qué pasó con Luren Márquez?

Tras la presentación de las candidatas al Miss Perú 2027, Luren Márquez aseguró que lo ocurrido con la breve destitución de su título "fue un impulso". La reina de belleza afirmó que ahora está concentrada en su preparación para la competencia internacional, que este año se llevará a cabo en noviembre en Puerto Rico.

"Este es un sueño que tengo desde los 7 años, cuando vivía en mi natal Ica. Ya lo estoy palpando más cerca. Con preparación, con el equipo del Miss Perú, estamos comprometidos, con tantas ganas de traer esta alegría a nuestro país. Estoy segura de que, si Dios lo permite, lo vamos a poder realizar", declaró a las cámaras de América Espectáculos.

"Creo que solamente fue un impulso para concentrarnos más en el objetivo. Cuando Dios quiere algo para ti, va a ser para ti", agregó.

¿Por qué Luren Márquez fue destituida como Miss Perú?

La polémica comenzó el último jueves, cuando la Organización Miss Perú anunció que Luren Márquez dejaba el título de Miss Perú 2026, decisión que también dejaba sin efecto su representación del país en Miss Universo 2026.

Sin embargo, pocas horas después, la propia reina confirmó que continuaría con el título mediante un video publicado en sus redes sociales. En el mensaje, agradeció a la organización por concederle una segunda oportunidad, aunque no explicó cuáles fueron las circunstancias que provocaron inicialmente su separación.

"Cometí errores y acepto las consecuencias de mis decisiones. Ser Miss Perú requiere asumirlo con responsabilidad y estar a la altura de ser una reina. Por eso, pido disculpas públicamente a la organización, a Jessica Newton y a todas las personas que confiaron en mí", expresó.

Luren también agradeció la decisión de la organización de permitirle continuar con su reinado.

"Agradezco profundamente y recibo con mucha humildad esta segunda oportunidad, a pesar de lo suscitado. Sé que la organización se rige por ciertos parámetros y reglas que tienen que ser seguidas", manifestó.

Xiomy Kanashiro compartió un romántico video con algunos de los momentos como citas y viajes con Jefferson Farfán durante este año y medio de relación.

A través de su cuenta de Instagram, Xiomy publicó un video recopilatorio de fotografías y recuerdos junto al exfutbolista.

"Este video me lo hizo mi celular y me hizo recordar todos los momentos vividos en este año y medio, te amo, escribí la modelo junto al video."

Jefferson Farfán responde al mensaje de Xiomy

El exfutbolista de Alianza Lima no tardó en reaccionar a la publicación de su pareja y le dedicó un mensaje en los comentarios. Farfán destacó el tiempo que han compartido y expresó sus deseos de continuar creciendo juntos.

"Gracias por estos tiempos maravillosos, sigamos creciendo de la mano, te amo, mi chin", respondió.

¿Xiomy Kanashiro se casará con Jefferson Farfán?

Xiomy Kanashiro se sinceró sobre los rumores de una posible boda con su actual pareja Jefferson Farfán. La modelo

"Sigamos creciendo de la mano, te amo": Xiomy Kanashiro dedica romántico video a Jefferson Farfán



lo y bailarina comentó que le gustaría casarse con el futbolista, aunque remarcó que, por el momento, ambos están concentrados en sus proyectos profesionales.

"Estamos felices y contentos. Ambos creciendo en nuestro rubro. Cada uno tiene su espacio laboral, él está enfocado en sus cosas y yo en las mías. Me van a seguir viendo trabajar. La relación también se basa en el apoyo laboral que te puedan dar",

comenzó diciendo la también presentadora de televisión.

En ese sentido, Kanashiro remarcó la importancia que tiene Farfán en su vida. "Jefferson es una pieza muy importante en mí, siempre aconsejándome lo mejor", dijo mencionando que no le importa los comentarios propalados en redes sociales. "la pareja es de dos y no nos importa nada más", agregó.



CARLOTA

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169